

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 7 de Septiembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 226.

MARÍA MORALES FERNÁNDEZ

VIUDA DE RAMÓN FERNÁNDEZ,
falleció en Moraleja del Vino
el día 4 del actual,
á los 75 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Claudia, D. Antonio, D. Timoteo, doña Manuela Fernández Morales, su hijo político D. Manuel Jambrina Crespo, sus nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanas políticas y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos los invitantes.

No se reparten esquelas.

Las elecciones de Carbajales.

Habiase designado el domingo, cinco del corriente, para que el pueblo de Carbajales eligiese sus representantes en el municipio, por haber sido anuladas las elecciones que con este propósito se realizaron el nueve del pasado Mayo.

Todo el pueblo esperaba que tal acto se realizase con la formalidad debida, puesto que de no ser así, la Diputación provincial había de poner las cosas en su punto, trastornando los planes de atrevidos caciquillos, para hacer justicia seca.

Lejos de inspirarse en este criterio las autoridades locales, comenzaron los preparativos de la elección con tan notables arbitrariedades como la de agregar electores de un colegio á otro, sin previa reunión ni acuerdo de la junta municipal.

Comenzada la votación, sin el número de interventores que marca la ley, se cometieron multitud de abusos, exigiendo la presidencia de las mesas la cédula personal á los electores que suponían contrarios á la candidatura del alcalde: las autoridades recorrían el pueblo en ademán provocativo y hasta insultante para los pacíficos vecinos que se disponían á ejercer el derecho de sufragio: hubo momento en que la fuerza armada permanecía en el local de los colegios. En el escrutinio apareció una papeleta más que votantes habían tomado parte en la elección: el presidente de uno de los colegios leía las candidaturas sin enseñarlas á los interventores liberales ni á los electores, por más que estos llegaron á reclamarlas, y por último resultaron elegidos (!) dos liberales y dos conservadores, llegando en el momento de levantar las actas, los abusos é irregularidades á su colmo.

bió el nombre de uno de los elegidos liberales por el de otro candidato conservador. Los interventores liberales se negaron á firmar el acta, que era una completa falsificación de los hechos, desarrollados en la tarde del domingo.

La conducta provocativa y altanera de las autoridades carbajalinas, y especialmente del alcalde, pudo ese día haber sido causa de lamentables escenas que envolvieran en responsabilidad criminal á personas honradísimas de la localidad. Trabajo costó al consecuente liberal, señor Castellanos, contener al pueblo, indignado por tamaños atropellos; pero la prudencia de dicho señor y de sus numerosos amigos se impuso á los que pedían inmediato castigo para los culpables, y al oír el pueblo que la Diputación provincial atendería con justicia las quejas que se formularan, desistió de sus propósitos de venganza.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 6 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

De las manifestaciones que se oyen á los ministeriales fácilmente se deduce que, aun los conspicuos encargados de los trabajos para la deseada conciliación, no están conformes en apreciar el resultado que alcanzarán tantas conferencias y cartas entre Málaga y Madrid.

Entre los optimistas se encuentra un alto funcionario muy amigo del marqués del Pazo de la Merced, que llega hasta suponer que el señor Silvela se presentará á la conciliación aceptándolo todo, incluso al duque de Tetuán de ministro de Estado.

Contra este supuesto protestaban esta tarde personas que tienen motivos para conocer la actitud del señor Silvela, y añaden que esas suposiciones no tienen seguramente fundamento de ninguna especie.

Enfrente de las lisonjeras esperanzas de los amigos del señor Elduayen, están las afirmaciones de varios ministeriales y muchos fusionistas que han regresado de diferentes puntos donde veranean significados exministros liberales, que aseguran que conocen el pensamiento de éstos, afirman que la corte estará de regreso en Madrid del 20 al 30 del corriente, y en la primera quincena de Octubre se planteará la cuestión política á la Corona, para dar entrada en el poder á los liberales.

Suponemos que de estas afirmaciones habrá mucho de fantasía; pero los que esto decían lo reforzaban con noticias traídas por personas que han estado hace poco en Avila.

En virtud de acuerdo adoptado en junta general de socios, se ha precedido á la clausura del Círculo Carlista.

Ha determinado principalmente este acuerdo la imposición de una multa que, según parece, asciende á la cantidad de 7.000 pesetas.

Los tradicionalistas han obtenido para telégrafo la autorización del señor marqués de Cerralbo para instalar otro Círculo.

Este pensamiento quedará realizado dentro de muy pocos días.

Se ha dicho esta tarde que al regresar á Madrid el Sr. Zarco del Valle, se ha sabido que la Corte se prepara para regresar el día 16, y que á este efecto se han dado las respectivas instrucciones en las distintas dependencias de Palacio.

Como lo hemos oídos, no en círculos políticos, lo publicamos.

Hoy ha regresado de Avila el Sr. Moret, y el miércoles ó jueves próximo saldrá para sus posesiones en la provincia de Ciudad Real.

A primera hora de la noche irá el señor Moret al círculo de la calle Mayor, donde esperan sus amigos que les comuniquen algunas impresiones acerca de la visita que ha hecho el Sr. Moret al jefe del partido liberal.

Como hace tres días sufrieron los socios del círculo un gran desencanto, porque, á pesar de los anuncios, el Sr. Moret fué á orientarse y no á decir cosas frescas y agradables, y le suponen penetrado de los grandes secretos después de su viaje á Avila, esperan sus manifestaciones con verdadera ansiedad.

Constituye estímulo el rumor esparcido por algunos de sus amigos de que el Sr. Moret sabe ya que el partido liberal no tiene que hacer nada para ser poder, por estar resuelto que lo sea al regresar la Corte.

Pasado mañana llegará á Caldas de Oviedo don German Gamazo, que se hospedará en el antiguo castillo de Lecades.

Hasta que se encuentre aquí la corte no regresará á Madrid el presidente del Congreso Sr. Pidal.

En el correo de Asturias llegó esta mañana á Madrid el general Canella, saliendo inmediatamente para Leganés á fin de hacerse cargo del mando de la brigada de que es jefe.

Han conferenciado hoy detenidamente los señores general Azcárraga y ministro de la Gobernación, quienes continuaron el estudio de algunas medidas de previsión relacionadas con el anarquismo.

La junta directiva de la Asociación de Propietarios de Madrid ha visitado esta tarde al subsecretario de Hacienda para entregarle una exposición en la que se pide se prorrogue el plazo voluntario señalado por la ley para el pago de la contribución.

El señor marqués de Mochales ha pasado la exposición al negociado correspondiente, habiendo manifestado á los comisionarios que la ley no permite la prórroga de plazos, como tampoco la condonación de contribuciones, por medio de una disposición ministerial.

El Corresponsal.

Las desventuras de Sayago.

Aludido en las columnas de *El Correo de Zamora* nuestro ilustre jefe, don Federico Requejo, como representante en Cortes del distrito de Bermillo, no podemos dejar de discutir los juicios y apreciaciones del órgano de los tradicionalistas zamoranos sobre el particular.

Sayago atraviesa horrible crisis económica porque los años han sido de escasa producción agrícola, porque la depreciación del ganado es uno de los mayores atragantos de los sayagueses, porque las contribuciones necesitan ser cuantiosas para soportar las enormes cargas del Estado, y crece la usura, y se paralizan los mercados, y hasta las plagas se ensañan con el rincón más sufrido de la provincia de Zamora... ¿Qué va hacer el diputado? ¿Acudir al acta de Loredán? Frescos quedarían los pobres sayagueses. El diputado en esta ocasión ha hecho lo que es verdaderamente práctico para luchar con el hambre. Fomentar la industria, lograr concesiones valiosas del gobierno, aun siendo diputado de la oposición, y cuando los recursos políticos tocan á su término y se dilatan por los forzados trámites de los despachos y de las oficinas, el señor Requejo parte con el pobre su capa desprendiéndose de la tercera parte del sueldo que como profesor le corresponde, y socorre con su peculio particular las necesidades que están á su alcance.

La comarca de Sayago sabe bien lo que su diputado hace por ella y lo agradece muy de veras. Nosotros podemos asegurar que el señor Requejo experimenta uno de sus mayores placeres cuando ve en la *Gaceta* anunciada la suabasta de algún trozo de las carreteras que él ha gestionado para su distrito. ¿Con qué fruición enseña á sus amigos las disposiciones oficiales que pueden contener el hambre de Sayago!

El acta de Loredán hablará mucho de descentralizaciones y de la protección que los pueblos necesitan; pero en el ca-

so actual es más elocuente la concesión de la carretera de Fonfría á Ledesma y del Puente de Pino. No ha habido político que al pedir votos á Sayago haya de- jado de prometer dicho puente, y el se- ñor Requejo que jamás ha prometido na- da concreto á sus electores, es el único que ha logrado conseguirlo.

Plegue al cielo que todos los diputa- dos á Cortes hagan por sus distritos lo que nuestro ilustre jefe por Sayago y otra será la suerte del país.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 6 de Septiembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De Barcelona.

Ha comenzado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida con- tra Ramón Sampau.

Dícese que el Consejo hubo de ser aplazado á causa de no haber recibido el auditor ciertos antecedentes que había reclamado á instancias del reo.

En estos antecedentes consta que Sam- pau no es anarquista. Así lo asegura enérgicamente él mismo.

El Consejo continuó después delibe- rando secretamente.

Ya sé con exactitud las peticiones del fiscal y el defensor.

Este, solo pide que se imponga á Sam- pau, de 8 á 12 años de presidio.

El fiscal solicita se le impongan diez y siete años por cada uno de los disparos hechos á los Sres. Porta y Teisidó, cua- tro por el disparo y lesiones causadas al camarero y dos por los restantes disparos de arma de fuego; total, cuarenta años de prisión.

El Consejo ha sentenciado de confor- midad con el fiscal.

De San Sebastián.

Se ha celebrado en Azpeitia el anun- ciado *meeting* integrista.

El objeto del mismo era que los inte- gristas de ésta que simpatizan con el se- ñor Nocedal, se pusieran de acuerdo para fundar un nuevo periódico, y obse- quiar con un banquete al jefe de aquella agrupación.

La reina Natalia ha llegado á Biarritz, instalándose en la villa Sachino. En bre- ve irá también al mismo punto, su hijo el rey Alejandro de Servia.

Mañana celebrarán una conferencia los señores duque de Tetuán y ministro de Holanda, solicitada por este último.

La Reina Regente ha firmado hoy los decretos jubilando á don Bernardo Luis Potestad, ministro plenipotenciario ce- sante; concediendo franquicia postal á los representantes del noveno Congreso in- ternacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en Madrid; conce- diendo la gran cruz del Mérito Militar pensionada al general de brigada don Ju-

lio Domingo Bazán, y sin pensionar al general don José López Amor; ambos por méritos de guerra contraídos en la campaña de Cuba; aprobando una pro- puesta de recompensas á jefes y oficiales del ejército de Filipinas; nombrando pre- sidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce á don Benito Navarros; fiscal de la misma Audiencia á don Lorenzo Hur- tado, y magistrado de la de Puerto Rico á don Dario Ulloa.

El general Gasco.

Hoy ha cumplimentado al señor mi- nistro de la Guerra el general Gasco, quien al salir del despacho oficial del ge- neral Azcárraga, fué interrogado por varios periodistas acerca de las declara- ciones que se atribuyen al distinguido general.

La entrevista con el presidente del Consejo duró algunos momentos, y en ella es posible que el señor Gasco recti- ficara algunos de los juicios que se ponen en sus labios, y ampliara aquellos que por su índole no deben ser conocidos más que del señor Azcárraga.

R. Robledo.

No es exacto que el martes próximo se celebre una gran reunión en el Rome- ral (Antequera), bajo la presidencia del señor Romero Robledo, á fin de comen- zar los trabajos para la organización de un grupo de romeristas.

Efectivamente, el martes próximo se verificará, en la posesión del distinguido ex-ministro conservador, una reunión; pero á ella asistirán únicamente cuatro ó seis accionistas de una fábrica de azúcar, de que es copropietario el señor Ro- mero, y entre los concurrentes, la ma- yor parte, ni siquiera están afiliados á ningún partido político.

Moret.

El señor Moret ha llegado á Avila, dirigiéndose inmediatamente á casa del señor Sagasta.

La conferencia que ha mediado entre ambos políticos ha sido muy extensa y, según se afirma, de bastante interés.

Se guarda suma reserva acerca de lo tratado en la entrevista.

El Corresponsal.

Las harinas en Cuba.

El señor ministro de Ultramar ha pu- blicado por vez primera, formada por la Dirección general de Hacienda, la esta- dística general del comercio exterior de la isla de Cuba, correspondiente á 1894 á 95.

En 1894 se importaron en la isla de Cuba 53.180.466 kilos de harina de tri- go valorada en pesos 3.722.632 kilos.

Durante el primer trimestre los Esta- dos Unidos importaron 14.765.131 ki- los y la Península importó 21.232.

En el segundo trimestre los Estados Unidos importaron kilos 12.569.798 y la Península importó 17.121 kilos.

En el tercer trimestre importaron los Estados Unidos kilos 15.658.462 y la Península 5.610.

En el cuarto trimestre, en que rigie- ron los derechos protectores completa- mente anulados por el arreglo arancela- rio, la importación de los Estados Uni-

dos fué de 2.676.882, mientras la Pe- nínsula alcanzó la importante cifra de kilos 7.458.707.

En 1895 la importación total de la ha- rina de trigo fué de kilos 55.798.693 con un valor de pesos de 3.905.908.

A pesar de la guerra, aumentó algo la importación á causa sin duda del ma- yor consumo originado por el numeroso ejército de ocupación.

En el primer trimestre los Estados Unidos importaron 6.373.135 y la Pe- nínsula importó 5.865.913, quedando otra vez en situación inferior á los Esta- dos Unidos.

En el segundo trimestre casi se igua- lan las dos importaciones, siendo la de los Estados Unidos de 7.723.092 y la de la Península de 7.697.298.

En el tercer trimestre vuelve la Pe- nínsula á recuperar la ventaja, alcanzan- do la cifra de kilos 13.474.206 y bajan- do los Estados Unidos á 4.274.064.

En el cuarto trimestre disminuye la importación total, adquiriendo otra ven- taja la importación de los Estados Uni- dos, que fué de 3.271.117 mientras la de la Península se redujo á kilos 7.623.814.

En los resúmenes mensuales de los primeros trimestres de 1896 podemos seguir todavía el curso de esta importa- ción especial.

En el primer trimestre los Estados Unidos importaron 3.398.365 y la Pe- nínsula 11.645.610, y el segundo aque- llos importaron 1.743.667 y ésta 12.426.374.

Es de presumir que el aumento de la importación de la harina peninsular tiene por causa principal el gran número de expediciones militares que se organizaron durante el año 1896; que acreció el nú- mero de consumidores de nuestras harinas, de fijo preferidas siempre á la de los Estados Unidos por la administración militar.

Tienen razón.

Se han acercado á nuestra redacción algunas personas para rogarnos hagamos público el deseo de muchas familias de que durante este mes se cambien las ho- ras en que jueves y domingos toca la banda municipal en los paseos, y alegan como fundamento de su ruego, que las noches, ya muy frescas, no consienten el paseo de 9 á 11 y gasta inútilmente su dinero el municipio en días como el últi- mo jueves en que la música en la Glo- rietta parecía que daba serenata al guarda.

Solicitan estos apreciables vecinos que la banda concurra de 7 á 9 que son las horas en que los paseos están concurre- dos, las más convenientes á la generalidad y las de más suave temperatura.

Sometemos este ruego al señor alcal- de, esperando que como nosotros lo en- cuentre atendible y complazca al público empezando por el próximo jueves, y tal es nuestra esperanza de que así lo acuer- de, que por anticipado le damos las gra- cias en nombre de los solicitantes.

Noticias del extranjero.

Berlin.

En Apolda se ha hundido un puente militar en el momento de pasar por él una compañía del ejército. Hay que la- mentar la muerte de numerosos soldados.

París.

Los periódicos alemanes consagran numerosos artículos á la revista militar del ejército de Hesse pasada ante el em- perador, y en la que el rey de Italia des- filó al frente del regimiento de Húsares, de que es jefe honorario.

Al pasar por delante del emperador y saludarle con la espada, los gritos de vi- va Italia y viva la triple alianza resona- ron entre el numeroso público que pre- senciaba la fiesta militar.

Londres.

Un despacho de Odessa, que insertan los periódicos de esta capital, da cuenta de que el embajador ruso en Constanti- noplá, señor A. J. de Nelidoff, ha reci- bido orden de abandonar dicha capital si el día 14 del mes corriente no se hallan firmados los preliminares de paz.

NOTICIAS

Los olivares de la región andaluza se encuentran hasta ahora satisfechos del buen aspecto que en su mayor parte ofrecen.

Esto origina la baja en este artículo.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha publicado un anuncio en el que se recomienda á los señores remitentes de expediciones consignadas al portador, la conveniencia de tomar la precaución de certificar en correos las cartas que contengan los talones de resguardos que remitan á las personas que desean retiren las partidas, á fin de evitar su extravío y sus consecuencias, pues las estaciones no pueden negarse á entregar esta clase de expediciones á la persona que las reclame con la presentación del talón resguardo.

Se ha dispuesto, á virtud de recursos de alzada de varios directores y propie- tarios de colegios y academias de ense- ñanza privada, que la base para la regu- lación de la cédula personal es la cuota de contribución de subsidio que satisfacen y no el alquiler del edificio en que están situados.

Recomendamos á nuestros lectores el número 192 de *Nuevo Mundo*, corres- pondiente á esta semana, el que nos ha parecido inmejorable, tanto por su agra- dable texto cuanto por sus artísticas ilus- traciones.

Ha fallecido en Manila el ilustrado in- geniero de Caminos, hijo de esta provin- cia, don Primitivo Luelmo Salvador, co- nocidísimo en esta capital, donde conta- ba con numerosos amigos y generales simpatías.

El ponzoñoso ambiente de las orillas del Pasig, donde le llevó el cumplimen- to de su deber profesional, le ocasionó el paludismo, que con la vida, cortó el bri- llante porvenir que tenía asegurado.

La fatal noticia, conocida en Zamora ayer tarde, causó penosísima impresión y en el vecino pueblo de Villaralbo ha oca- sionado un duelo general.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

Se confía en que el gobierno rectifique, disminuyéndolo, el cupo de mozos del último reemplazo señalado á esta pro- vincia porque en la designación se cometi- ó un error de cálculo.

El procurador general de las Escuelas Pías de España, reverendo padre Zorrilla, se encuentra gravemente enfermo. Emparentado con la distinguida familia zamorana del mismo apellido y maestro en el Escorial de muchos zamoranos, despierta gran interés su estado que debe ser de tal gravedad, que se le han administrado los Santos Sacramentos.

Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho Certamen.

La Liga de Contribuyentes dice en su último número: Seguimos creyendo que el precio del trigo sube y subirá mas; y hasta mantenemos la creencia de que no han de transcurrir tres meses sin que llegue á pagarse el trigo candeal á 54 reales. Y esa misma subida tiene que seguir acentuándose en los granos menudos. La carencia de bellota, la nulidad casi por completo en toda la sierra de Francia y la mayor parte de Plasencia de la cosecha de uva y de oliva, ha de contribuir mucho á un levantamiento general en todos los cereales. Por de pronto sirva de gobierno á nuestros lectores que muchos pueblos agrícolas son recorridos por los acaparadores de granos en demanda de estos. Y se prestan voluntarios á abonar un real más en fanega comparado con el precio, que dicen ellos rige en el mercado más próximo, al de los lugares que recorren. De aquí que como antes decimos y venimos demostrando desde algún tiempo, nuestra opinión es la de que los granos han de alcanzar mayor favor.

De la Habana escriben con fecha 19 de Agosto: Sin embargo de haber tenido arribos abundantes de harinas de Santander que alcanzan á 15.000 sacos, la demanda no ha dejado de ser tan activa como en la decena pasada, sosteniéndose los precios á virtud de la firmeza que han demostrado los receptores de las principales existencias, quienes creen que más adelante podrán tomar algún favor los precios. Durante la decena se han repartido 5.700 sacos, existentes quedan 13.000 y con la plaza sostenida fijamos nuestra cotización de pesos 8 3/4 á pesos 8 sacó según marca, por las clases corrientes á húngaras superiores.

La procedente de Barcelona ha sido solicitada y con este motivo las cortas existencias que había en primeras manos se colocaron fácilmente. A última hora llegaron 2.000 sacos que no han causado venta. Cotizamos sostenido clases bajas de pesos 8 3/4 á pesos 9 y las superiores de pesos 9 y 1/2 á 9 y 3/4 según marca.

Las últimas noticias de Barcelona son de calma en los fabricantes, firmeza en los vendedores, y flojedad en el extranjero.

Entre las estaciones de Irurzún y Villanueva de Araquil se arrojó el día 2 á la vía un anciano, siendo destrozado por el tren express.

El maquinista no obstante los esfuerzos que hizo, no pudo evitar la desgracia. Paró el tren á poca distancia.

Reconocido el cadáver, siguió el tren su marcha.

Por el Rectorado se advierte á los maestros que han de tomar parte en las oposiciones á escuelas, que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento, los certificados de buena conducta que presenten deben estar expedidos por el alcalde de la localidad en que tengan su residencia.

Han sido conducidos á la cárcel de Logroño dos extranjeros sospechosos, detenidos en Haro, que confesaron ser desertores del ejército de su nación.

En el cortijo llamado de la Victoria, cerca del pueblo de Gobernador (Granada,) cuatro bandidos maltrataron y amarraron á seis personas que había en el cortijo, llevándose 1.000 pesetas.

Además persiguieron á tiros á un arriero que acertó á pasar por el cortijo mientras se perpetraba el robo.

Los criminales no han sido capturados.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 6.

	Varenes.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	57	72	129
Ingresados en el día de hoy.	1	1	2
Suman.	58	73	131
Salidos en el día de hoy.	0	1	1
Quedan en el Hospital.	58	72	130

Zamora 7 de Septiembre de 1895.

En Granada el día 1.º á las nueve de la mañana puso fin á su existencia un niño de diez años, llamado José Puentes Ternos.

Este se encontraba sentado en un banco que había en la puerta de la entrada del parador de San José, situado en la calle de Jaudenes.

Oyóse una detonación y el infeliz adolecente cayó muerto al suelo.

Una pistola se encontraba cerca de él; así es, que su muerte no se sabe si atribuirle á una desgraciada casualidad ó á un suicidio.

Se encuentra vacante la plaza de médico cirujano titular de Alcázar de San Juan, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

El plazo para proveerla es el de 30 días.

Es bastante la colonia zamorana que se dispone á salir esta noche para Benavente, con objeto de presenciar la corrida de mañana.

A las diez y media de la noche de ayer fueron sorprendidos por el empleado de la Puerta de Santa Ana dos vecinos de esta capital que iban á pasar sin dar cuenta unas libras de sal.

Al querer quitarles el empleado la sal, estos hicieron resistencia, resultando de la contienda el empleado con unas contusiones en la mano izquierda y uno de los vecinos con el pantalón hecho pedazos.

También de los portillos de San Torcuato y San Pablo, fueron rechazados algunos que llevaban la misma pretensión.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Africa Nieto Gomez.
Luis Dominguez Lopez.
Joaquina Rosón de Mena.

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Trigo, fanega 11,25 á 11,50 pesetas.
Cebada, 5,25 á 5,50 ídem.
Centeno, á 6,25 á 6 50 ídem.

Garbanzos superiores, á 40 ídem.
En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4,25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

En el tren correo de hoy, ha salido con dirección á Paris y Bélgica, el joven Ingeniero de Caminos don Federico Cantero y Villamil

La excursión de nuestro ilustrado amigo, tiene por objeto visitar la Exposición de Bruselas, en unión de los ingenieros civiles franceses, de cuya sociedad es miembro, y practicar estudios de aplicación inmediata á su carrera.

Le deseamos un feliz viaje.

Pasado mañana celebrará sesión la Diputación provincial.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á don Matias Rodriguez Garcia y á su esposa Maria G. Torres.

La misma Junta ha concedido el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, al guardia civil Gregorio Alonso Vega, por retiro definitivo.

También han sido concedidas á don Tomás y doña Manuela Ramos Gomez, huérfanos del segundo teniente don Eduardo, la pensión anual de 638 pesetas 55 céntimos.

Mañana, en el tren correo de Medina, llegará á esta capital la cuadrilla de Niños Sevillanos, saliendo para Benavente á las cuatro de la tarde, donde lidiarán ganado de Carrero el día 9.

Hoy á las doce se ha reunido en el despacho del señor Delegado de Hacienda de esta capital, la junta administrativa para ver y fallar el expediente de consumos que contra don Manuel Carbajal se instruya.

D. Manuel Carbajal, ha sido absuelto á pesar de resultar 263 cántaros de exceso de la cantidad aforada.

Audiencia.

Señalamientos para el día 9.

Juzgado de Zamora.—Delito, homicidio.—Procesado, Florentino ó Nemesio Arias Escudero.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, Sr. Teniente fiscal.—Abogado, Morán (L.)—Procurador, Caldevilla.—Testigos, 19.

Ayer tarde se reunió la junta administrativa de las obras del Tránsito, bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, para allegar recursos suficientes que pongan las obras realizadas á cubierto de las inclemencias del invierno.

Por iniciativa del Excmo. Sr. Obispo se abrió un empréstito que encabezó con 3.000 pesetas D. Daniel Casaseca secundó la idea, suscribiéndose por 10.000; y el empréstito quedó cubierto con otras 3.000 que ofreció don Bernardo A. Redoli.

Digna de elogio es la celosa conducta del Prelado, que baja su mano hasta los pequeños detalles de la Diócesis, presutando generoso concurso á todas las iniciativas religiosas.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado canónigo de la metropolitana de Valladolid D. Antonio Gonzalez Sanromán, el cual pasará una temporada en compañía de su señor hermano nuestro amigo D. Lorenzo.

Sea bien venido.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (1,45 t)

Jefes á Filipinas.

Se ha celebrado el sorteo de jefes de Estado Mayor para servir en el ejército de Filipinas.

Le ha correspondido en suerte á los comandantes señores Garcia, Alonso, Fuentes, Herrero, Maldonado, Mas y Villareal

Y en el de capitanes, á los señores Neira, Victory, Torres y Nieves.

Se han presentado voluntarios el coronel señor Gomez Torre y el capitán señor Guzmán

Madrid 7 (2 t.)

El Patriotismo en Cuba.

Aumenta de un modo extraordinario la suscripción abierta en Cuba para favorecer la adquisición de barcos de guerra con destino á nuestra marina.

Se han constituido ciento setenta comités en la Isla, que gestionan la propaganda entre todas las clases sociales de Cuba.

Se espera que dé un resultado satisfactorio, en vista de la cifra que en estos momentos alcanza, que es de 200.000 pesos.

Sánchez Ortiz.

GRAN COLEGIO
DE
STO. TOMAS DE AQUINO
Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacios local, alumbrado por luz eléctrica: con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pidanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,
ZAMORA

CHARADA

Pensando en mi *dos y quinta* mi todo cuenta las horas envuelto en su manta parda que le tapa hasta la gorra.

El de *fijo prima y quinta* á la cama sin demora, pero el servicio lo impide y para eso se le nombra.

Por más que el viento *tres dos* llegue á apagar las farolas la luz que oscila y parece que va á dar paso á los sombras, no osará el *todo* moverse ni dormirse un cuarto de hora si sabe cumplir cual debe y si prefiere la honra.

V. OLIVARES.

Pasatiempos.

Theun, bufón del Emperador Carlos V, abusó un día de la libertad que el Emperador le daba, y fué por lo tanto excluido de su cocina durante algunos días.

Parecióle aquel castigo demasiado fuerte, y así, procuró ganar al cocinero, que se mantuvo inexorable á sus súplicas.

Viendo esto el juglar, tomó la determinación de clavar, y así lo verificó, todos los comunes del palacio.

Refiriéndoselo al Emperador algunos de sus gentiles hombres, que se encontraron chasqueados, y habiendo llamado

al bufón, le preguntó el motivo de una acción tan atrevida:

—Yo creía, dijo, que eran inútiles en la corte, supuesto que ya no se come.

**

El rey de Polonia, Estanislao, acostumbraba adelantar un poco cada día la hora de su comida.

—Señor, le dijo su médico, si continuais de ese modo, acabaréis por comer la vispera.

—Mejor, dijo el rey.

—Es que del mismo modo os puede ocurrir la desgracia de moriros la vispera de vuestra muerte.

IMPRESA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Corrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

LA MADRILEÑA

VICENTA DEL POZO.

Planchadora que fué de «La Linda» ofrece sus servicios al público en toda clase de ropa.

Calle de la Rua número 45.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	> >	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.